Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 8 de agosto de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 74 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 592/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 431983, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
08 AGO. 2023
Firma: Hora: 09:38.
Aclaración: Elías Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 431983

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	CELEXX S.A.		DATA LAB S.A.		TECHNOMA S.A.C.e I.		ITCS S.A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	2/5	CUMPLE	4/6	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	4/7	CUMPLE	6/8	CUMPLE	7/9	CUMPLE	7/9	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	9	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	10	CUMPLE	12	CUMPLE	14/15	CUMPLE	10	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	11	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	12	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES								
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	25/40	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	13/16	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	17/24	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera								
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	47/67	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE
b. Formulario 500 para los años 2020,2021 y 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	68/78	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

322

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 431983

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	CELEXX S.A.		DATA LAB S.A.		TECHNOMA S.A.C.e I.		ITCS S.A.	
Experiencia Requerida								
a. Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta porciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	79/94	CUMPLE	26/65	CUMPLE	35/71	CUMPLE		NO CUMPLE
Capacidad Técnica								
1. Copia del certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA TODOS LOS LOTES).	95/98	El documento esta en ingles	67	El documento esta en ingles	26/27	El documento esta en ingles		NO CUMPLE
2. Copia del certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL LOTE 1 - ÍTEM 1).	99/ 100	El documento esta en ingles	68	El documento esta en ingles		NO APLICA		NO CUMPLE
3. Copia del certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL LOTE N° 1).	101	CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA		NO CUMPLE
4. Copia del certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL LOTE N° 1.).	112	CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA		NO CUMPLE
5. Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA TODOS LOS LOTES)	102	CUMPLE		NO CUMPLE	24	CUMPLE		NO CUMPLE
6. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	103/ 105	Cumple por la marca LENOVO. La documentaciòn extranjera de INFOSEC no cumple con los requisitos.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
7. Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS LOTES)	115/ 135	CUMPLE		NO CUMPLE	29/32	CUMPLE		NO CUMPLE
8. Especificaciones técnicas ofertadas.	106/ 111	CUMPLE		NO CUMPLE	19/21	CUMPLE		NO CUMPLE
9. Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL LOTE N° 1)		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 431983

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	PARA SOFT S.R.L.		COMTEL S.A.		TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	4/8	CUMPLE	6/10	CUMPLE	4/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	11/12	CUMPLE	16/17	CUMPLE	13	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	14	CUMPLE	14	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES						
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera						
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	9	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
b. Formulario 500 para los años 2020,2021 y 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		NO CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	11	En SIPE 2021 y 2022. No adjunta 2020
Experiencia Requerida						
a. Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta porciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE	19/28	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

321

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 431983

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	PARA SOFT S.R.L.		COMTEL S.A.		TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	
Capacidad Técnica						
1. Copia del certificado tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. (PARA TODOS LOS LOTES).		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
2. Copia del certificado tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. (PARA EL LOTE 1 - ÍTEM 1).		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA
3. Copia del certificado en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). (PARA EL LOTE N° 1).		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA
4. Copia del certificado EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. (PARA EL LOTE N° 1.).		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA
5. Documento que lo acredite como CAS o en su defecto declaración jurada en la cual manifiesta cuales son los CAS que existen en el país. (PARA TODOS LOS LOTES)		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
6. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
7. Catálogos del Equipo Ofertado. (PARA TODOS LOS LOTES)		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
8. Especificaciones técnicas ofertadas.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
9. Lista en la cual detalla claramente el número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). (PARA EL LOTE N° 1)		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos